

Viernes, 6 de mayo de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Abadía

EDICTO. Exposición Cuenta General 2021.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto y de la Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 2021 e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento el día 29 de Marzo de 2021, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985 y 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales queda expuesta al público en la Secretaría de esta entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Abadía, 29 de abril de 2022
Juan Bautista Iglesias González
ALCALDE - PRESIDENTE

